

DNI	Fecha de nacimiento	Apellidos y nombre	CPR	Causa	Fecha efectividad de la baja
12.756.332	12-12-1969	Díaz Antolín, Emiliano	Palencia	3	11-12-1993
7.980.768	17- 7-1974	García Alzola, Javier	Salamanca	3	12-11-1993
18.962.583	5- 3-1968	Garrido López, Manuel	Castellón	3	11-11-1993
45.276.320	10- 2-1966	González Atencia, Francisco	Melilla	2	23-11-1993
16.570.827	20- 1-1971	Martínez Revilla, Manuel	La Rioja	3	11-12-1993
43.668.213	4- 9-1966	Mesa Pérez, José Luis	Las Palmas	4	22-11-1993
44.211.295	29- 7-1973	Novo Mora, Juan Miguel	Huelva	2	4-11-1993
40.329.409	20- 6-1972	Puig Vercher, Francisco José	Valencia	3	25-11-1993
10.853.338	16-11-1967	Quintana Fernández, Fernando	Salamanca	1	7- 9-1993
39.691.738	7- 7-1969	Robles Pina, Carlos Alberto	Tarragona	3	4-12-1993
17.727.954	31- 1-1969	Rumi Gredilla, Francisco Javier	Zaragoza	3	9-12-1993
11.960.491	16- 4-1974	Vega Martín, José Agustín	Zamora	3	11-12-1993
16.275.122	13- 9-1966	Vidal Viudes, Javier	Alava	2	9-12-1993
23.796.985	17- 5-1972	Vilchez Moreno, Oscar	Granada	2	1-12-1993

ANEXO III

DNI	Fecha de nacimiento	Apellidos y nombre	CPR	Causa	Fecha efectividad de la baja
9.771.860	31-10-1969	Alvarez Díez, Roberto	León	3	1-12-1993
45.427.559	29- 9-1968	Fernández Pérez Ribas, Miguel	Asturias	3	2-11-1993
11.072.069	15- 6-1970	García Fernández, José Antonio	Oviedo	3	22-11-1993
10.081.737	4- 2-1969	Garnelo Quindós, Alberto	León	2	4-11-1993
52.620.252	19- 1-1964	Garrido Bayos, Miguel	Asturias	1	2-11-1993
36.086.469	3- 4-1968	López Mumari, Jesús	Pontevedra	2	4-11-1993
44.383.480	29-10-1973	Martos Jiménez, Cayetano	Jaén	3	25-11-1993
9.420.068	1- 6-1972	Miguel Toyos, Servando	Oviedo	3	22-11-1993
50.068.096	9- 7-1965	Roldán Gómez Francisco	Madrid	2	5-11-1993

(1) Renuncia comprendida en el párrafo tercero, base 11, de la Resolución 442/38392/1993, de 29 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 78).

(2) Renuncia comprendida en el artículo 9.º, 1.B, de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183).

(3) No reunir requisito exigido en el punto cuarto del artículo 2.º de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183).

(4) Haber sido reconocido objetor de conciencia por Consejo Nacional de Objeción de Conciencia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1084 REAL DECRETO 13/1994, de 14 de enero, por el que se dispone el cese de don Herminio Menéndez Rodríguez como Director del Gabinete del Presidente del Consejo Superior de Deportes.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de enero de 1994,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Herminio Menéndez Rodríguez como Director del Gabinete del Presidente del Consejo Superior de Deportes, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 14 de enero de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1085 ORDEN de 29 de diciembre de 1993 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 12 de noviembre de 1993.

Por Orden de 12 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 21.6 y 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

que aprobó el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Ministerio (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 29 de diciembre de 1993.

AMADOR MILLAN

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Vicesecretario general técnico. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Secretaría General Técnica. Servicios centrales. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: López Calvo, José. Número de registro de personal: 5135004224. Grupo: A. Cuerpo o escala: A1111. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Secretario de Secretario general de Salud. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Secretaría General de Salud. Servicios centrales. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Cabot Alvarez, José. Número de registro de personal: 0251536713. Grupo: D. Cuerpo o escala: A1146. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

1086 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se dispone el nombramiento de un Vocal del Consejo Social.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º, 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Vengo en nombrar a don Enrique Ramos Jara Vocal del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid, designado por la Asamblea Legislativa de la Comunidad de Madrid, en sustitución por cese de don Manuel Soroa Suárez de Tangil.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.